

nos hondureños. El gobierno formuló el decreto de la Reforma Agraria. Como este era un gobierno oligárquico y dependiente de los Estados Unidos, el decreto no proveía ni el reparto de latifundios ni el de las tierras que pertenecían al consorcio norteamericano United Fruit, que en el territorio de Honduras tiene grandes plantaciones de plátano. El gobierno quería regalar a los campesinos hondureños la tierra ocupada por los campesinos salvadoreños. (p. 204).

Es así que se desata el conflicto entre ambos países, que como tantos otros quedará sin verdadera solución a la espera de futuras y profundas transformaciones socio-económicas.

Otro de los capítulos importantes es el dedicado a Lumumba, donde se le muestra en tanto realiza su labor política. Asimismo, los documentos sobre el racismo y el fanatismo en la República de Sudáfrica, enmarcados en un detenido examen político, que historia los orígenes coloniales del país, resultan de innegable interés.

En fin, *Las botas* abarca reportajes, relatos, sucesos de sostenida intensidad, que bien pueden constituir una de las más destacadas facetas del mundo colonizado. Con frecuencia, como se vio arriba, dichos relatos y testimonios se enriquecen con reflexiones históricas y políticas que permiten una comprensión mayor de la materia referida.

□ Graciela Gutiérrez

Radiografía de un país en seis actos

La Universidad Veracruzana ha recogido seis interesantes estudios en un

solo volumen¹; todos ellos tienen como punto de referencia común a nuestro país, así como los seis enfocan desde una perspectiva marxista igual número de asuntos de la vida nacional. Enrique Semo nos habla acerca de la periodización histórica y de la inserción de la economía nacional en la fase de los monopolios a escala internacional; el profesor Iván García Solís, bajo el título "Democratizar la educación pública: una necesidad nacional", nos ofrece un vasto panorama de la trayectoria del sistema educativo nacional, sobre todo a partir de los años 40's., articulado al proceso de producción material y como campo hegemónico de la burguesía mexicana. Por su parte, Sergio de la Peña, en "Acumulación y capitalismo monopolista de estado", traza los perfiles del desarrollo del capitalismo en México hasta desembocar en los nuevos rasgos del sistema: los correspondientes al capitalismo monopolista de Estado; G. Unzueta estudia uno de los aspectos específicos del Estado Mexicano actual, al que denomina "contradicción permanente —o estable— del Estado Mexicano actual".

Los dos estudios restantes merecen una mención aparte dado que tocan situaciones que, a juicio nuestro, aún no han sido suficientemente estudiadas en México: la referente a la *SALUD*, la medicina y las clases sociales, por un lado; por otro, la desmitificación del carácter de las relaciones entre los intelectuales y el Estado Mexicano. El Dr. Pedro Crevenna aborda la primera situación de manera muy clarificadora y, por su parte, Gilberto Argüello lo hace con

¹ Semo, Enrique et Al. *Seis aspectos del México real*, Ed. U. Veracruzana, Xalapa, Ver., México, 1979, 243 pp.

la segunda, apuntando detalles muy interesantes sobre la *intelligentzia* mexicana y sus nexos con el poder político de la burguesía mexicana.

El procedimiento que aplicaremos en esta reseña será el siguiente: nos referiremos a cada uno de los ensayos en particular, para concluir con una apreciación de conjunto sobre el libro.

Semo enfoca su interés por la *periodización histórica* y la formación de los monopolios y su correspondiente influencia en todos los campos de la vida nacional. Con respecto a la *periodización*, el autor trata de establecer una precisión teórica que permita al sociólogo o al historiador contar con el instrumental propio para el análisis de determinados momentos del desarrollo histórico de nuestro país. El concepto de *periodización* ofrece algunas particularidades que realzan su indudable valor teórico-instrumental-analítico: en primer lugar, es una abstracción de un momento determinado mediante la cual separamos este momento de todo el fluir ininterrumpido de la historia (p. 18); en segundo lugar, la *periodización* descansa "principalmente en las rupturas y grandes virajes [de la historia] y de las luchas de clases" (p. 21). A menudo, cuando se carece de rigor teórico, tiende a confundirse *periodización* con *cronología*; ésta fija o establece los límites temporales de los hechos, en tanto que aquélla deberá reflejar los cambios en el proceso interno del desarrollo histórico. Esta dualidad de conceptos se emparenta con la didáctica de la historia a nivel universitario, principalmente, aunque también los niveles anteriores de escolaridad.

Para realizar un estudio de la *periodización* de la historia o proceso histórico de un país, es necesario

también tomar muy en cuenta la situación del proceso histórico internacional, habida cuenta que la parte se relaciona dialécticamente con el todo. La periodización permite captar los significados más profundos de un momento determinado de un proceso histórico, desde una perspectiva científica.

De acuerdo con Semo, el capitalismo como modo de producción dominante en México se inicia a principios del siglo XX. Dado que este país ingresa a la órbita del capitalismo mundial cuando éste inicia su declive, se puede decir que México es un país capitalista atrasado y, en función de sus lazos estrechos con las potencias de la época en condiciones de desigualdad, es un país dependiente:

El imperialismo está infiltrado en todos los poros de su sistema [...] A cada fase del desarrollo capitalista corresponden formas de subordinación específicas (p. 38).

Esta dependencia y subordinación se hace cada vez más estrecha y se fortalecen los sectores más proimperialistas del país. Y uno de los factores que ha apuntalado aún más esta situación es el referente al ingreso de México en la fase del capitalismo monopolista de Estado. A partir de 1960, la centralización del capital es sumamente considerable. Esta concentración es el primer indicio de la existencia de los monopolios en la economía nacional. Los monopolios son tanto nacionales como extranjeros; naturalmente, predominan en la economía mexicana los extranjeros. Ambos capitales monopolistas se encuentran y trabajan de común acuerdo, en tanto que el Estado mexicano avala esta situación y, aún más, parti-

cipa directamente de ella. Precisamente, el capitalismo monopolista de estado consiste en la estrecha liga e identificación de intereses entre la burguesía monopolista y el Estado, el cual desarrolla hacia aquélla una franca política de concesiones en todos los niveles.

Para Semo, la fase del capitalismo monopolista de estado se inicia en México hacia 1960; el antecedente más inmediato es el período de 1940 a 1960, frecuentemente denominado "el desarrollismo" o "el milagro mexicano". En la fase del C.M.E., los monopolios controlan las ramas más importantes de la economía (producción de alimentos, de bienes y servicios, de productos manufacturados, etc.).

El problema educativo rodeado de todas sus particularidades es también objeto de tratamiento por Iván García Solís. El autor sostiene una tesis central: el sistema educativo mexicano está en crisis; sin embargo, esta situación no es sólo privativa de nuestro medio, sino que se registra a escala internacional en los países capitalistas. Dos son los factores fundamentales que dan cuerpo a la crisis de la educación: la incapacidad cada vez más alarmante para satisfacer la creciente demanda de educación, y la restricción presupuestaria. Dentro de ellos se dan otras expresiones de la crisis educativa, por ejemplo, la "obsolescencia de muchos contenidos transmitidos por un sistema educativo que no incorpora con oportunidad y amplitud los avances del conocimiento humano", y la "inadecuación de las estructuras y los ciclos".

Este ensayo tiene el carácter de un estudio desde el punto de vista de la economía política de la educación; una de las líneas permanentes de García Solís consiste en afirmar cate-

mar categóricamente el desarrollo de la educación mexicana a partir de los años 40 s. en su articulación con el proceso de productividad. Destaca, además, otros elementos más sobre la educación en México: el analfabetismo, la calidad de la educación, los contenidos del proceso de Enseñanza-aprendizaje y su orientación ideológica, el financiamiento y la estructura del Sistema Educativo Nacional. Insiste en que la educación ha sido un coto hegemónico de la burguesía, pero que es necesario luchar por democratizar la educación pública a fin de mejorarla y garantizar el derecho a la educación a quienes aspiran a ella.

Por su parte, Sergio de la Peña reintroduce la discusión dentro del texto acerca del capitalismo monopolista de Estado, partiendo del proceso de acumulación capitalista que se registró en México y que coadyuvó a la formación del estado nacional con orientación capitalista. A diferencia de otros autores, De la Peña siguiendo otra ruta metodológica, establece los siguientes períodos:

- a) La consolidación del poder del Estado. Adecuación para la acumulación (1925-1935);
- b) La primera etapa de la industrialización. El capitalismo de estado como vía de acumulación originaria industrial (1936-1950).
- c) El período "liberal" del Estado (1950-1965).
- d) Los brotes iniciales del capitalismo monopolista de Estado (1965-1975)

De la Peña se refiere también a las concesiones del Estado a la burguesía mexicana, como a las compañías imperialistas; de igual manera hace alusión al incontenible endeudamiento externo que el régimen sigue patrocina-

nando.

Gerardo Unzueta destaca un punto específico de su análisis: él pretende ver una contradicción permanente —o estable— dentro del Estado mexicano actual, consistente en que el tipo de capitalismo que se pretendía desarrollar en México no tenía su correlato en la plataforma jurídica representada por la Constitución de 1917. Y agrega que ha sido esta contradicción la que ha influido notablemente en el surgimiento de crisis periódicas dentro del régimen político mexicano, tales, por ejemplo, la de 1968.

Partiendo de las contradicciones inherentes al sistema social mexicano, a las desigualdades sociales, el dr. Crevenna aborda el tema de la salud; concluye que la salud está en manos de la clase dominante y que la inversión que el Estado efectúa en este renglón la ve como algo reductible, productivo, en tanto que el Estado va a sacar provecho económico; en este contexto ubica las funciones de instituciones como el IMSS, por ejemplo. Agrega Crevenna que las enfermedades tienen causas sociales, eminentemente y que son las clases explotadas las que carecen de servicios de salud adecuados, en tanto que la medicina más propicia para atacar y prevenir una enfermedad está en manos privadas. También señala que la salud es utilizada por la burguesía como una forma más de cuidar la fuerza de trabajo y garantizar su reproducción, todo ello en aras de la acumulación de capital.

Finalmente, Gilberto Argüello nos habla de las relaciones de los intelectuales y el poder, a partir de 1917 hasta nuestros días. Destaca, entre otras, las posiciones de abierta colaboración de prestigiosos intelectuales como Fuentes, Paz, etc., con el sistema y con el régimen. Concluye en



que esta gama de intelectuales se ha convertido en el núcleo oficial reconocido por el propio Estado, y que fue durante el pasado sexenio cuando este fenómeno tuvo gran expresividad.

Argüello desmitifica, es decir, destruye el mito de que la intelectualidad sea la conciencia crítica de la sociedad, y menos el núcleo oficialista, como lo sostuvo Octavio Paz. Distingue el autor cuatro corrientes de la intelectualidad, actualmente:

1. La filosóficoliteraria; 2. La sociológico-económica; 3. La crítica y 4. La derechista.

La corriente crítica es aquella que tiene plena conciencia de lo que ocurre en el país y analiza este devenir histórico y cultural en sus contradicciones, es decir, en su carácter dialéctico. Se trata de una corriente que admite los lazos entre trabajo intelectual y praxis social.

A manera de comentario terminal, diremos que *Seis aspectos del México*

real cumple con los objetivos que se trazó desde un principio; constituyen aportes polémicos para el desarrollo de las ciencias sociales en México. Advertimos una unidad metodológica en todo el libro, pero nos parece que la primera nota de Semo referida a la *Periodización*, sin dejar de ser interesante por sus deslindes teóricos, da la impresión de ser más un problema teórico que un problema práctico.

□ Antonio Pino Méndez

El vacío de la gran ciudad

René Avilés Fabila (nació en la ciudad de México, en 1940) en su reciente libro *Lejos del Edén la Tierra*¹ logra completar el ciclo de una constante búsqueda de la escritura en diferentes y variados estilos. Este conjunto de cuatro relatos que, a veces, dan la impresión de unidad, pero que cada uno, a su manera de ser narrados, da prueba de la novedad en cuanto a su estructura; nos enseña que detrás de ellos, de la obra creativa, hay lecturas y homenajes a Poe, Flaubert, Cortázar, Bioy Casares, entre otros.

Por ejemplo en el primer relato, "Emma", encontramos que desde el título hasta las últimas líneas hay claras referencias a *Madame Bovary*, tanto que casi terminan en la misma ambientación. Nada más que en "Emma", los personajes Luis y Vicente beben whisky y en la novela

¹ René Avilés Fabila. *Lejos del Edén la Tierra*, Xalapa, Ver. Ficción. Universidad Veracruzana, 1980.